POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

Dirección de Obras Públicas Municipales
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas
N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS** MUNICIPALES
2025–2028

ACTA DE VISITA DE OBRA

En Villa Unión, Poanas, Dgo., a **17 de Agosto del 2026**, siendo las **12:00:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026**; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de:

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

CONTRATISTA	Nombre del representante en la visita
1. **C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES**	ROLANDO VAZQEZ ARGUELLES
2. **ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA**	BALDEMAR IBARRA GUERRA
3. **ESTAMBUL CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**	C.P. SALVADOR PÉREZ ALVAREZ

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026,** teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS** MUNICIPALES
2025–2028

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las **12:30** horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS LICITANTES:

CONTRATISTA	FIRMA
C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES	
ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA	
ESTAMBUL CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	